

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 140-00-2025

Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando acerca de la participación de la FACSO en la Feria Internacional del Libro, en cuyo marco se realizó un conversatorio organizado por las direcciones de carrera, denominado: "Las Ciencias Sociales en el Paraguay: su relevancia desde la Sociología y el Trabajo Social", en la ocasión, reflexionamos sobre el papel de nuestras disciplinas en la comprensión crítica de la realidad y su aporte a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Luego de once intensos días, cerramos el sábado 8 nuestra participación en la Feria Internacional del Libro. En dicho sentido destaca, que el stand de la FACSO fue un punto de encuentro para estudiantes, docentes, egresadas, egresados y personas curiosas por conocer más sobre nuestras carreras y publicaciones y menciona que fue un verdadero puente entre la academia y la ciudadanía que sirvió además para la promoción de nuestras carreras y maestría. Asimismo agradece a organizadores y a quienes acompañaron a toda la organización.

Posteriormente hace mención a una importante reunión institucional llevada a cabo el día 4 de junio, con la Unidad de Gestión de la Calidad Académica, en la que ha participado junto a directoras y directores de la FACSO con el objetivo de seguir avanzando en los ocho sistemas estratégicos que guían nuestros procesos operativos y de gestión institucional, nos mueve la excelencia académica así como también la mejora continua. En dicho sentido, explica que La FACSO UNA ha establecido, en el contexto de la organización de los múltiples procedimientos para la operatividad de los procesos que lleva adelante como estrategia metodológica, los SISTEMAS OPERATIVOS DE GESTIÓN, en donde se visualizan la interrelación entre los tres componentes: insumos, procesos y producto. Los sistemas estratégicos de una facultad se refieren a la estructura y procesos que una facultad implementa para alcanzar sus objetivos a largo plazo y la calidad educativa.

Asimismo, informa que los días miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de junio, dimos inicio a una nueva edición del Programa de Fortalecimiento a Comisiones Vecinales. En esta tercera edición, se pudo observar una activa participación ciudadana y al compromiso de varias instituciones como LA FADA, LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MUNICIPALIDADES Y LA GOBERNACIÓN DE CENTRAL. Además, recibimos con orgullo la Declaración de Interés Nacional, otorgada por la Honorable Cámara de Diputados a este proyecto de la FACSO. Destaca que se generaron herramientas muy concretas para la planificación comunitaria barrial, se abordó un mapeo participativo, la georreferenciación y los tipos de obras comunitarias más frecuentes. Reafirmamos nuestro compromiso con una universidad pública vinculada directamente a los territorios.

Continúa informando referente a la Asamblea de CLACSO realizada el 7 y el 8 de junio en Bogotá Colombia. El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) ha desempeñado un papel central en la promoción, fortalecimiento y difusión del pensamiento social latinoamericano y caribeño durante las últimas décadas, porque promueve la investigación, el intercambio y la cooperación académica en América Latina y el Caribe. Fortalece el pensamiento crítico, contribuye a políticas de desarrollo sostenible y refuerza la participación democrática. En dicha ocasión se trataron los siguientes temas: 1. Afiliación y desafiliaciones de centros miembros; 2. Presentación de memorias y balances: a cargo de la Directora Ejecutiva. 3. Debate de lineamientos generales y orientaciones programáticas para las actividades del Consejo durante el próximo período (2025-2028). 4. Elección del/de la Director/a Ejecutivo/a para el período 1º de julio de 2025 a 30 de junio de 2028 de acuerdo con el "Reglamento General de elección de autoridades" de CLACSO. Recayendo en Pablo Vommaro, quien es docente e investigador de la UBA, el Conicet y del Consejo Latinoamericano de



Resolución CD N° 140-00-2025

Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

Ciencias Sociales, es Doctor en Ciencias Sociales y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia. 5. Elección de los miembros del Comité Directivo para el período 1º de julio de 2025 a 30 de junio de 2028 de acuerdo con el "Reglamento general de elección de autoridades" de CLACSO.

Pone a conocimiento además, que en dicha asamblea, fue electa como miembro titular del Comité Directivo de CLACSO para el período 2025-2028. Agrega que, por primera vez, una persona proveniente del Trabajo Social representa a Paraguay en este espacio regional tan significativo. Le acompañará como miembro suplente el Mg. Roni Paredes. Este reconocimiento colectivo es, sin dudas, de toda la FACSO. Lo vivo como una enorme responsabilidad y una oportunidad para seguir aportando desde el sur global a los debates más urgentes de nuestra región. Destacó que la Asamblea llevó el nombre del Orlando Fals Borda. (Barranquilla, 11 de julio de 1925 - Bogotá, 12 de agosto de 2008) fue un investigador y sociólogo colombiano, uno de los más importantes pensadores latinoamericanos, y uno de los fundadores de la investigación-acción participativa.

Asimismo menciona, que los días 10 y 11 de junio, ha participado en el III Seminario Internacional Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible en Áreas Rurales del MERCOSUR, en la Universidad Estadual de Maringá, Brasil. La delegación estuvo constituida por la Decana y Presidenta del Consejo Directivo, las profesoras Nidia Battilana y el Prof. Quintín Riquelme. Este espacio de intercambio con universidades de Paraguay, Brasil y Bolivia ha permitido concretar nuestro trabajo y fortalecer alianzas regionales en temas tan cruciales como el desarrollo en el Chaco. Como resultado se proyectó la entrega de un Proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA COMUNIDADES VULNERABLES Y NO VULNERABLES EN EL CHACO PARAGUAYO Y BOLIVIANO.

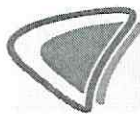
Participan del proyecto mencionado, varias facultades de la UNA: La FACSO, Veterinaria, Politécnica, FCE; FIUNA, como también carreras de otras facultades como Química de UNIOESTE. Asimismo la Universidad de Maringá, Universidad de Alicante, La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Posteriormente, también en Maringá, de forma paralela al seminario, la FACSO se hizo presente en el XV Curso Internacional de Cooperativismo y Desarrollo Rural, mediante la ponencia de nuestro compañero Prof. Daniel Bogado, quien brindó una conferencia sobre el cooperativismo en Paraguay, muy bien recibida por el público internacional. Estos espacios nos permiten llevar la voz de nuestras experiencias al plano latinoamericano.

Finalmente Destaca que con nuestra presencia en diferentes actividades de trascendencia tanto en Colombia como en Brasil **LA FACSO SE CONSOLIDA COMO REFERENTE DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARAGUAYAS**, avanzando hacia la internacionalización de nuestra facultad. Estas iniciativas no solo visibilizan nuestra producción académica, sino que fortalecen redes regionales en temas estratégicos. Esto se suma a las convocatorias de intercambio abiertas tanto para estudiantes como para funcionarios.

Informa además, que este lunes 9 de junio se realizó como FACSO un conversatorio con la Coordinadora de Solidaridad Paraguay con Cuba. Fue parte de nuestro proyecto de extensión "Espacios de intercambio de saberes", y una oportuna instancia de diálogo, reflexión y fortalecimiento de los lazos solidarios entre los pueblos. Agradecemos a todas y todos quienes participaron y enriquecieron este encuentro que profundizó el impacto social del bloqueo económico contra la isla.

Por último, desde Bienestar Estudiantil de la FACSO y en colaboración con la FENOB y el Hospital de San Lorenzo se llevó a cabo una actividad de alto impacto comunitario: el 11 de junio se realizó una jornada de salud integral abierta a toda la comunidad en general, ofreciendo servicios gratuitos en medicina familiar, ginecología, nutrición, farmacia y vacunación. Con una mirada solidaria y preventiva, los resultados reflejan el



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 140-00-2025
Acta N° 11 (S.L./13/06/2025)

compromiso social de la FACSO con: 43 atenciones en enfermería, 12 consultas nutricionales, 22 vacunaciones, 34 atenciones clínicas médicas y 11 estudios PAP.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

140-01-2025.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

140-02-2025.-COMUNICAR, cumplir y archivar.


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana